

ABSTRACT PEI COLEGIO PANAMERICANO

El Colegio Panamericano es una institución educativa de carácter privado ubicado en la comuna 13 al oriente de Cali, que brinda una formación integral en los niveles de preescolar básica y media técnica en la modalidad de Comercial con proyección laboral hacia el sector productivo; el Proyecto Educativo de la Institución está fundamentada en la consolidación de los valores, relacionados con el respeto por los derechos humanos, la sana convivencia orientando al educando por el sendero de la realización personal, contando con el apoyo de un talento humano competente.

1. Información de identificación de la institución

Nombre o razón social	<i>Colegio Panamericano</i>
Sigla o abreviatura	<i>COLPANA</i>
DANE	37600106231
Dirección	Calle 72 U No. 26 H3 15 Barrio los lagos
Teléfono	2 3966761 – 316 6996438.
E. Mail: e-mail	colpana70@hotmail.com
Página Web	www.corpeluva.org
Licencia de funcionamiento	4143.0.21.0014 del 4 de enero 2011
Resolución de aprobación	4143.2.21.3155 del 12 de Mayo de 2009
N.I.T.	31834612-1
Distrito Educativo	GAGEL Comuna 13
Sector	Privado
Carácter	Mixto
Calendario	A
Jornada	Mañana – Tarde
Niveles	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
Modalidad	Técnica
Propietario (a)	Comercial
Rector (a)	Corporación Educativa Luisa Valentina (Miguel Ángel Paz Guerrero, representante Legal)
	Yessica Perea Machado

1. Lineamientos institucionales

Visión

El Colegio Panamericano para el año 2020 desea ser reconocido en la ciudad de Santiago de Cali como una institución educativa competitiva y sobresaliente, en la que se propende por una formación progresista con un alto énfasis en inglés, desarrollada mediante la aplicación de su propuesta educativa, la calidad de sus procesos y la mejora continua.



Proyecto Educativo Institucional – PEI
Colegio Panamericano
ABSTRACT PEI



**CORPORACION EDUCATIVA
LUISA VALENTINA**
Teléfono: (2) 4374904 (2) 4059486
Dirección: Cra 26h3 #72w -57
E-mail: info@corpeluva.org
www.corpeluva.org
Cali - Colombia

GA-MN-03-V2 Apr. 18-04-20
Página 2 de 13

Misión

El Colegio Panamericano es una institución educativa en niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica/académica; afianzadora de valores, que a partir de su propuesta educativa y con el apoyo de un equipo de trabajo cualificado, busca contribuir en la formación de seres con altos niveles de excelencia e integralidad, garantes de los derechos humanos, de la sana convivencia y aportantes positivos a la sociedad.

Política de Calidad

La institución educativa brinda calidad y mejora continua en sus procesos de formación integral a estudiantes; instruidos en principios y valores, en habilidades y competencias; requeridos para desempeñarse exitosamente en la sociedad actual y satisfaciendo sus necesidades y expectativas; esperando que los resultados se reflejaren en el progreso permanente del desempeño de los estudiantes, medido a través de pruebas externas, así como también en la capacidad de los estudiantes y egresados para definir y ejecutar su proyecto de vida.

Objetivos de Calidad

- Formar integralmente a través de nuestra propuesta educativa.
- Fortalecer la excelencia académica a través de nuestro modelo pedagógico e integración de proyectos transversales.
- Mejorar continuamente los procesos del sistema de gestión de la calidad mediante la identificación, análisis y gestión de hallazgos no conformes y/o acciones de mejora.
- Estudiar frecuentemente las novedades del sector educativo, requerimientos de ley y demás normativas, con miras a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros beneficiarios y partes interesadas.
- Mejorar el desempeño académico anual de los estudiantes en las pruebas externas en las que participen.
- Conocer el desempeño de los egresados de la institución y la coherencia de estos con su proyecto de vida.

Valores

La comunidad educativa fomentará la formación en los siguientes valores:

- **Inclusión.**
- **Liderazgo.**
- **Convicción.**
- **Pertinencia.**
- **Espíritu Cívico.**
- **Espíritu Emprendedor.**
- **Responsabilidad.**



COLEGIO PANAMERICANO
Formando líderes para el mundo
Resolución 4143.010.21.5352 Julio 10 de 2017
Teléfono: (2) 4266977 (2) 3966761
E-mail: colpana70@hotmail.com
Dirección: Calle 72U #26H3-15



COLEGIO TÉCNICO JUVENIL DEL VALLE
Persevera y vencerás
Resolución 4143.010.21.5353 Julio 10 de 2017
Teléfono: (2) 4374904 – (2) 4224455
E-mail: ctjvvalle@hotmail.com
Dirección: Cra 26h3 #72w -57

Principios

La comunidad educativa basará el desarrollo de sus actividades en los siguientes pilares:

- **Amor.**
- **Integridad.**
- **Solidaridad.**
- **Ética.**
- **Respeto.**
- **Honestidad.**

PROPIEDAD PEDAGOGICA

Formación en tres dimensiones

Se pretende perfilar y formar estudiantes que puedan realizarse vocacional y profesionalmente, afrontar un mundo real y globalizado, situarse activamente en la historia y su entorno, y que desarrollen competencias en las siguientes 3 dimensiones:

- **En la dimensión Personal pretendemos formar estudiantes capaces de:**
 - Descubrir sus propias cualidades y limitaciones de acuerdo con la realidad del entorno, cultivando su disciplina, reivindicando la dignidad del trabajo y desarrollo de la autoestima.
 - Ser cultos investigativos, disciplinados y respetuosos.
 - Desarrollar su capacidad de liderazgo, para que transformen su entorno.
 - Desarrollar un firme carácter en su personalidad a partir de la justicia y de la honestidad.
 - Desarrollar atributos positivos (valores) en su diario vivir.
 - Ser protagonistas y sujetos de su propia existencia, capaces de asumir la virtud como obra de realización persona e intelectual.
- **En la dimensión Social formamos estudiantes:**
 - Respetuosos de los derechos de los demás, que acojan las recomendaciones racionales, por quienes los educan en su crecimiento personal.
 - Que vivan el compromiso del trabajo en grupo o individual como realización personal en beneficio de la sociedad.
 - Comprometidos con la conservación de su entorno.
 - Sensibles ante las necesidades de los otros, participando en beneficio de estos.
 - Que propicien actitudes de compromiso con la institución, la familia, el entorno y la sociedad.
 - Que amen y respeten la vida propia y de los demás.
- **En la Dimensión Cognitiva formamos estudiantes:**
 - Que fomenten la necesidad de conocimiento para la superación humana y el mejoramiento de la calidad de vida.
 - Deseosos siempre de superarse académica y personalmente.



- Participativos en la toma de decisiones.
- Los estudiantes usan adecuadamente el lenguaje y los medios para comunicarse.
- Desean desarrollar su proyecto de vida enriqueciendo con todos los aspectos cognitivos disponibles.
- Identifiquen y exploten sus habilidades y capacidades en pro de la construcción de un proyecto de vida exitoso.

Evaluación integral



I. COGNOSCITIVO (*Saber alcanzar*):

Es la evaluación que procede en cada período académico, a través, de los períodos definidos por la institución educativa. Se evalúan las áreas obligatorias y fundamentales, las asignaturas, las áreas optativas y los proyectos transversales de la institución¹, definido todo esto en el plan de estudio de la institución educativa.

Este tipo de evaluación, incluye los refuerzos y las recuperaciones que buscan aumentar en los estudiantes la autoestima, despertar su sentido de responsabilidad y afianzar su autonomía (Estas se detallarán más adelante).

Harán parte de este componente todas las evaluaciones que se realicen durante el período, independientemente que las mismas sean de tipo interno o externo.

II. PROCEDIMENTAL (*Deber alcanzar*):

Está conformada por la Coevaluación. Es la valoración conjunta con el docente y compañeros de estudio de la asignatura, además de permitir la identificación de los avances y las dificultades, es un ejercicio fundamental en la formación del estudiante en particular. Es una valoración en la que el docente y los demás estudiantes con principio de responsabilidad deberán valorar el desempeño de los estudiantes en cada

¹ Por medio de los indicadores establecidos y la medición periódica para cada proyecto.



Formando líderes para el mundo
Resolución 4143.010.21.5352 Julio 10 de 2017
Teléfono: (2) 4266977 (2) 3966761
E-mail: colpana70@hotmail.com
Dirección: Calle 72U #26H3-15



Resolución 4143.010.21.5353 Julio 10 de 2017
Teléfono: (2) 4374904 – (2) 4224455
E-mail: ctjvvalle@hotmail.com
Dirección: Cra 26h3 #72w -57

periodo teniendo en cuenta lo observado en el estudiante en su proceso académico; Para la evaluación, el docente, siguiendo la orientación del documento (evaluación integral académica); en cada asignatura y apoyado en sus criterios y en los propios del estudiante, valorarán a cada estudiante de acuerdo a su grado de compromiso y responsabilidad en cada periodo; la cual se consolidará en consenso entre docentes y demás estudiantes que conforma el grupo al final del periodo.

III. ACTITUDINAL (Ser capaz): Es la evaluación mutua, participativa y auto asociativo que se hacen los estudiantes y los integrantes del grupo y se divide en los siguientes segmentos:

- **Autoevaluación:** es el proceso mediante el cual el estudiante asume su propio desempeño en el proceso, confrontándose con el saber alcanzar.
- **Heteroevaluación:** es el proceso en la que el grupo es objeto de juicio valorativo del docente y de estos mismos, teniendo como parámetro indicador que se han diseñado y socializado al inicio del proceso evaluativo llegando a una valoración final en conjunto por el trabajo establecido grupalmente y el desempeño de la misma asignatura a través del periodo.

El **Colegio** considera como criterios de evaluación, lo dispuesto en el artículo 12, numeral 1 del decreto 1290 y todo lo determinado sobre Educación que enuncia el informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors en el libro “LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO”, donde: **Saber conocer y saber hacer** conforman los criterios académicos o cognitivos; Saber ser, el criterio personal y Saber convivir, el criterio social.

Criterios a tener en cuenta al momento de evaluar:

1. **Principios.**
2. **Cognitivo.**
3. **Valores.**
4. **Asociación.**
5. **Liderazgo.**

Aspectos según el criterio de evaluación para grados primero a once:

Valoración porcentual según lo estipulado por el consejo directivo conforme al efecto-valor que tendrá en el boletín y su nota asignada. Lo anterior, se presenta en la siguiente tabla:

Aspecto	Valor porcentual
Cognoscitivo (Actividades del periodo)	60%
Cognoscitivo (Evaluaciones)	20%
Procedimental Co-Evaluación (C.E)	8%



Proyecto Educativo Institucional – PEI
Colegio Panamericano
ABSTRACT PEI



**CORPORACION EDUCATIVA
LUISA VALENTINA**
 Teléfono: (2) 4374904 (2) 4059486
 Dirección: Cra 26h3 #72w -57
 E-mail: info@corpeluva.org
www.corpeluva.org
 Cali - Colombia

GA-MN-03-V2 Apr. 18-04-20
Página 6 de 13

Actitudinal	Auto-Evaluación	4%
	Hetero-Evaluación	8%
	Total Evaluado (periódicamente)	100%

Tabla No.2: Porcentaje ponderado individual de criterios de evaluación

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Durante el año lectivo se desarrollan un importante conjunto de actividades en el marco del desarrollo principalmente de los siguientes programas transversales:

- Programa de medio ambiente.
- Programa de bilingüismo (Ingles).
- Programa de educación sexual.
- Programa de democracia, afrocolombianidad y paz.
- Programa de escuelas de padres.
- Programa de lectura.
- Programa de seguridad escolar.
- Programa de convivencia escolar.
- Programa de servicio social.
- Programa de tiempo libre.
- Programa de ética y valores.



COLEGIO PANAMERICANO
Formando líderes para el mundo
 Resolución 4143.010.21.5352 Julio 10 de 2017
 Teléfono: (2) 4266977 (2) 3966761
 E-mail: colpana70@hotmail.com
 Dirección: Calle 72U #26H3-15



COLEGIO TÉCNICO JUVENIL DEL VALLE
Persevera y vencerás
 Resolución 4143.010.21.5353 Julio 10 de 2017
 Teléfono: (2) 4374904 – (2) 4224455
 E-mail: cotjvvalle@hotmail.com
 Dirección: Cra 26h3 #72w -57

PLAN DE ESTUDIO Y AREAS ACADÉMICAS

La institución desarrolla un completo plan de estudio cumpliendo así con lo establecido por la ley, sino que además desarrolla a lo largo del mismo importantes competencias en los estudiantes.

ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES (Correspondiente al 80% según ley 115)	PRE ESCOLAR		BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA			EDUCACIÓN MEDIA		
	Jardín	Transición	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	0	0	7	7	7	7	7	7	7	8	6	8	8
• Humanidades lengua castellana			5	5	5	5	5	5	5	6	4	4	4
• Humanidades idiomas extranjeros	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2
Matemáticas	0	0	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5
Ciencias naturales y educación ambiental	0	0	3	3	3	3	2	5	5	6	6	4	4
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.	0	0	3	3	3	3	3	5	5	4	4	4	4
Educación artística y cultural	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
Educación física, recreación y deportes	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación religiosa	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
Educación ética y en valores humanos	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
Tecnología e informática	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Filosofía												2	2
Dimensiones de desarrollo a través de la lúdica	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profundizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES	20	20	24	24	24	24	24	29	29	29	27	28	26
ÁREAS ADOPTADAS COMO ÉNFASIS O ESPECIALIDAD (Correspondiente al 20% según ley 115)	PRE ESCOLAR		BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA			EDUCACIÓN MEDIA		
	Jardín	Transición	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
EMPRENDIMIENTO E INVESTIGACION	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
ESPECIALIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
TOTAL ÁREAS ADOPTADAS COMO ÉNFASIS O ESPECIALIDAD	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	7	7
TOTAL INTENSIDAD HORARIA POR NIVELES	20	20	25	25	25	25	25	30	30	30	30	35	33

Nota. La numeración establece la intensidad horaria promedio para las áreas y asignaturas.



Estructura del PEI. Por áreas de Gestión, procesos y componentes Según la Guía 34 del MEN, la NTC-ISO: 9001 / 2008, la NTC-GP: 1000 / 2009 y la GTC-200 / 2010.

RELACIÓN CONTENIDO DEL PEI

1. DOCUMENTOS TIPO NO. 1: INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Justificación.
- 1.3. Identificación de la institución.
- 1.4. Reseña histórica.
- 1.5. Planta física.
- 1.6. Marco referencial.
- 1.7. Objetivos del P.E.I.
- 1.8. Objetivos de la institución educativa.
- 1.9. Principios y fundamentos que orientan la comunidad educativa.
- 1.10. Caracterización de la población.
- 1.11. Resoluciones oficiales y demás soportes legales.

2. DOCUMENTOS TIPO NO. 2: DOCUMENTOS POR GESTIONES

2.1. PROCESO GESTIÓN DIRECTIVA.

- 2.1.1. Mapa del Sistema de Gestión de Calidad – SGC.
- 2.1.2. Caracterización del Proceso.
- 2.1.3. Componente: Direccionamiento estratégico y horizonte institucional.
 - 2.1.3.1. Misión, visión, política de calidad, objetivos de calidad y principios en el marco de la institución integrada.
 - 2.1.3.2. Metas Institucionales.
 - 2.1.3.3. Conocimiento y apropiación del direccionamiento
 - 2.1.3.4. Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural (Gestión comunitaria).
- 2.1.4. Componente: Gestión estratégica.
 - 2.1.4.1. Liderazgo
 - 2.1.4.2. Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones
 - 2.1.4.3. Apoyo a la investigación
- 2.1.5. Procedimiento de comunicación organizacional
 - 2.1.5.1. Comunicación al S.G.C.
 - 2.1.5.2. Mecanismos de comunicación
- 2.1.6. Procedimiento Revisión por la Dirección
 - 2.1.6.1. Cronograma de revisión por la Dirección
 - 2.1.6.2. Informe de la revisión por la Dirección
- 2.1.7. Componente: Relaciones con el entorno (Otra gestión)



- 2.1.7.1.** Padres de familia
- 2.1.7.2.** Autoridades educativas
- 2.1.7.3.** Otras instituciones
- 2.1.7.4.** Sector productivo
- 2.1.8.** Componente: Cultura Institucional.
 - 2.1.8.1.** Trabajo en Equipo
 - 2.1.8.2.** Reconocimiento de logros
 - 2.1.8.3.** Estímulos

2.2. PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD.

- 2.2.1.** Caracterización del Proceso.
- 2.2.2.** Procedimiento: Estandarización Control de Documentos y Registros
 - 2.2.2.1.** Condiciones generales para la elaboración de documentos
 - 2.2.2.2.** Proceso de elaboración y actualización de los documentos
 - 2.2.2.3.** Tipo de documentos, formatos y registros
 - 2.2.2.4.** Listado maestro de registros y documentos
 - 2.2.2.5.** Tablas de retención documental – TRD
 - 2.2.2.6.** Ciclo vital de los documentos
 - 2.2.2.7.** Manual de archivística
- 2.2.3.** Procedimiento: Manejo de quejas, reclamos y sugerencias.
 - 2.2.3.1.** Queja, reclamo y sugerencia
 - 2.2.3.2.** Comunicación con el usuario
 - 2.2.3.3.** Manifestaciones de satisfacción
- 2.2.4.** Procedimiento: Auditorías internas.
 - 2.2.4.1.** Auditorías internas y externas
 - 2.2.4.2.** Hallazgos de las auditorias
 - 2.2.4.3.** No conformidad mayor – menor
 - 2.2.4.4.** Informe de auditoria
 - 2.2.4.5.** Manual de calidad
- 2.2.5.** Procedimiento: Control del servicio no conforme, acciones correctivas y preventivas de mejora
 - 2.2.5.1.** Canales de identificación del servicio No Conforme
 - 2.2.5.2.** Análisis del servicio No Conforme
 - 2.2.5.3.** Solución de la No Conformidad
 - 2.2.5.4.** Seguimiento al servicio detectado como No Conformidad
 - 2.2.5.5.** Determinación de la acción
 - 2.2.5.6.** Establecimiento del plan de acción
 - 2.2.5.7.** Seguimiento y control de acciones implementadas
 - 2.2.5.8.** Verificación de la eficacia a las acciones implementadas
- 2.2.6.** Procedimiento: Prevención de riesgos.



- 2.2.6.1.** Prevención de riesgos físicos – ergonomía
- 2.2.6.2.** Prevención de riesgos psicosociales
- 2.2.6.3.** Programas de seguridad – señal ética
- 2.2.6.4.** Prevención de riesgos ambientales fisicoquímicos
- 2.2.6.5.** Prevención de riesgos fisiológicos
- 2.2.6.6.** Seguridad y Protección

2.3. PROCESO GESTION ACADEMICA.

- 2.3.1.** Caracterización del Proceso.
- 2.3.2.** Procedimiento: Diseño pedagógico y curricular.
 - 2.3.2.1.** Plan de estudios
 - 2.3.2.2.** Enfoque metodológico
 - 2.3.2.3.** Articulación de planes, proyectos y acciones
 - 2.3.2.4.** Recursos para el aprendizaje
 - 2.3.2.5.** Jornada escolar
 - 2.3.2.6.** Asignación académica
 - 2.3.2.7.** Atención educativa a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación.
 - 2.3.2.8.** Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos
 - 2.3.2.9.** Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 2.3.3.** Procedimiento: Practicas pedagógicas.
 - 2.3.3.1.** Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.
 - 2.3.3.2.** Estrategias para las tareas escolares
 - 2.3.3.3.** Estrategia pedagógica
 - 2.3.3.4.** Uso de los tiempos para el aprendizaje
 - 2.3.3.5.** Relación pedagógica
 - 2.3.3.6.** Planeación de clases
 - 2.3.3.7.** Estilo pedagógico
 - 2.3.3.8.** Evaluación en el aula
 - 2.3.3.9.** Estrategias pedagógicas de apoyo al estudiante
 - 2.3.3.10.** Actividades extra curriculares
 - 2.3.3.11.** Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o dificultades de interacción
- 2.3.4.** Procedimiento: Evaluación y Seguimiento académico
 - 2.3.4.1.** Seguimiento a los resultados académicos
 - 2.3.4.2.** Uso pedagógico de las evaluaciones externas
 - 2.3.4.3.** Evaluación – SIEE.

2.4. PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS



- 2.4.1.** Caracterización del Proceso.
- 2.4.2.** Componente: Apoyo financiero y contable. (Corporación Luisa Valentina)
 - 2.4.2.1.** Presupuesto anual del fondo de servicios educativos
 - 2.4.2.2.** Contabilidad
 - 2.4.2.3.** Ingresos y Gastos
 - 2.4.2.4.** Control Fiscal
- 2.4.3.** Componentes: Procedimiento mantenimiento de infraestructura, equipos y ambiente de trabajo
 - 2.4.3.1.** Mantenimiento de la planta física.
 - 2.4.3.2.** Programas de adecuación.
 - 2.4.3.3.** Adquisición de los recursos para el aprendizaje
 - 2.4.3.4.** Suministros y dotación.
 - 2.4.3.5.** Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje
 - 2.4.3.6.** Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)
 - 2.4.3.7.** Inventario, registro y recibo de insumos, suministros y activos fijos
 - 2.4.3.8.** Entrega de insumos, suministros y activos fijos
 - 2.4.3.9.** Traslado y salida de activos fijos
 - 2.4.3.10.** Verificación de inventarios
- 2.4.4.** Procedimiento: Evaluación, Selección y Reevaluación de Proveedores,
 - 2.4.4.1.** Inscripción y base de datos de proveedores
 - 2.4.4.2.** Selección, clasificación y registro de proveedores
 - 2.4.4.3.** Evaluación de proveedores
- 2.4.5.** Procedimiento: Compras
 - 2.4.5.1.** Solicitud de adquisición del bien o servicio
 - 2.4.5.2.** Verificación de la compra
 - 2.4.5.3.** Entrega de artículos y actualización de base de datos - inventarios

2.5. PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO.

- 2.5.1.** Caracterización del Proceso.
- 2.5.2.** Procedimiento: Oferta Educativa, Inscripciones y Matriculas
 - 2.5.2.1.** Proceso de matrícula
 - 2.5.2.2.** Archivo de registro escolar
 - 2.5.2.3.** Actualización del SIMAT
 - 2.5.2.4.** Retiro de estudiantes
- 2.5.3.** Procedimiento: Elaboración y Entrega de Boletines
 - 2.5.3.1.** Uso de plataformas web o software de estación
 - 2.5.3.2.** Archivo Académico
 - 2.5.3.3.** Boletines de calificaciones



2.6. PROCESO GESTION DE LA COMUNIDAD.

2.6.1. Caracterización del Proceso.

2.6.2. Componente: Inclusión Educativa

- 2.6.2.1. Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales
- 2.6.2.2. Oferta de servicios a la comunidad (Apoyo académico).
- 2.6.2.3. Ambiente físico
- 2.6.2.4. Seguimiento al uso de los espacios
- 2.6.2.5. Uso de la planta física y de los medios.
- 2.6.2.6. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje

2.6.3. Procedimiento: Proyección y formación a la comunidad.

- 2.6.3.1. Escuela familiar (padres)
- 2.6.3.2. Identificación y divulgación de buenas prácticas
- 2.6.3.3. Servicio social estudiantil
- 2.6.3.4. Motivación hacia el aprendizaje.
- 2.6.3.5. Actividades Extracurriculares
- 2.6.3.6. Seguimiento a la asistencia (ausentismo)
- 2.6.3.7. Seguimiento a los egresados

2.6.4. Componente: Participación y convivencia.

- 2.6.4.1. Manual de Convivencia institucional
- 2.6.4.2. Participación de los estudiantes
- 2.6.4.3. Consejo de padres de familia
- 2.6.4.4. Participación de las familias
- 2.6.4.5. Pertenencia y participación
- 2.6.4.6. Manejo de conflictos
- 2.6.4.7. Manejo de casos difíciles

2.6.5. Componente: Gobierno escolar.

- 2.6.5.1. Consejo Directivo
- 2.6.5.2. Consejo Académico
- 2.6.5.3. Comité de convivencia escolar
- 2.6.5.4. Comisión de evaluación y promoción
- 2.6.5.5. Consejo estudiantil
- 2.6.5.6. Personero estudiantil
- 2.6.5.7. Consejo de padres de familia

2.6.6. Componente: Clima escolar.

- 2.6.6.1. Bienestar estudiantil
- 2.6.6.2. Inducción a los nuevos estudiantes
- 2.6.6.3. Necesidades y expectativas de los estudiantes

2.7. PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO.

2.7.1. Caracterización del Proceso.



2.7.2. Procedimiento Selección, Contratación e Inducción de Personal.

- 2.7.2.1.** Perfiles (Manual de funciones de la Corporación Luisa Valentina)
 - 2.7.2.2.** Inducción (nuevo talento humano)
 - 2.7.2.3.** Pertenencia al personal vinculado
 - 2.7.2.4.** Evaluación del desempeño
 - 2.7.2.5.** Convivencia y manejo de conflictos
 - 2.7.2.6.** Bienestar del talento humano
- 2.7.3. Procedimiento Toma de Conciencia y/o Formación**
- 2.7.3.1.** Formación y capacitación

3. DOCUMENTOS TIPO NO. 3: MISIONALES

- 3.1.** Manual de convivencia
- 3.2.** SIEE – Sistema institucional de evaluación de a estudiantes.
- 3.3.** Estrategia metodológica.
- 3.4.** Planes de área.
- 3.5.** Programas transversales.

